Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.922.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Sábado 7 de Diciembre de 1935

La ruleta excelente terapéutica contra el separatismo

Por EMILIO CARRERE

San Sebastián, la ciudad cosmopolita, elegante y despilfarradora en otros tiempos lleva algunos años con un profundo malestar. Este malestar se fué extendiendo por las provincias vascas y al cabo nos hemos enterado de que lo que la bella ciudad echaba de menos era su Estatuto. Este síntoma grave se fué agudizando y llegó a convertirse por aquella región en ese epitelloma que se denomina separatismo. ¡Y nosotros que suponíamos que por lo que suspiraba la bella Easo—tópico de cronistas de salones—era por una ruleta!

No vea nadie agravio en estas palabras. Diremos, prescindiendo de toda hipocresía ¿qué persona verdaderamente civilizada no experimenta alguna vez la necesidad de esa ruedecilla mágica, donde la fortuna sonríe siempre a la melancolía de todos los pelagatos? De ella puede brotar el Paraíso de nuestra civilización capitalista, que es el dinero. San Sebastián había sido siempre un centro de placer, de la aristocracia y del turismo. Esto beneficiaba materialmente a todas las provincias vascas. Entonces ¿qué tendero u hotelero habría cometido el desatino de pensar en imponer su lengua vernácula, ni sus fueros, ni sus estatutos? Se vivía bien, con abundancia y con la euforia que da el caudal corriente del dinero. Pero, de pronto, el general Primo de Rivera se declaró enemigo personal de todas las ruletas del universo. El simpático general tenía una fuerte razón para ello, porque ni los más ancianos casinistas le vieron acertar una vez un pleno... La ruleta de San Sebastián sucumbió por la terrible lanzada del dictador, y no ha habido manera de resucitarla. Cuando apareció el straperlo, la ciudad se estremeció de júbilo, pero aquello fué la puntilla para las esperanzas. En todo este tiempo de moralidad la ciudad se fué poniendo triste, flaca y mal vestida, como un croupier cesante. Era una injusticia la que se cometió con ella en nombre de una moralidad convencional que ya no se lleva en ninguna nación. El oro del turismo y aun el oro de España se volcaba sobre Biarritz, pasaba la frontera lisa o se desperdiciaba por las timbas de Marruecos. Y una ciudad, lo mismo que un individuo, cuando no tiene dinero, se convierte fatalmente revolucionaria.

No hemos de ocultar que la culpa la tienen los partidos políticos que han dado en la manía de desdeñar ese formidable elemento de gobierno que es una ruleta. La ruleta es un tónico y al par un sedante. El ciudadano que persigue con ilusión el 32 encarnado no tiene tiempo de perseguir a tiros a su contrario en ideas políticas. Hay en España dos sectores políticos enemigos de este lindo juguete mecánico, cuya invención se le atribuye a Pascal: el primer sector es el de los timoratos que no han jugado nunca, los gazmoños que suponen que una ruleta y un cabaret constituyen un mecanismo infernal—gente atrasada y sin imaginación—y el segundo sector es el de los marxistas, que opinan que los grandes casinos con ruleta son la espuma del odioso régimen capitalista, sin pararse a meditar que una ruleta—molino que muele oro— nivela cronométricamente a todas las clases sociales en mucho menos tiempo que el comunismo libertario.

La bella ciudad de la Concha, y por extensión toda la región vasca en los tiempos de doña Cristina no hubiera tenido tiempo de ocuparse de estatutos, de discursos, ni de levantar fronteritas a todos los buscadores de la emoción universal del azar. Y sus industriales, sus comerciantes, sus joyeros, sus hoteleros, sus camareros, sus pinches y sus limpiabotas no era lógico que quisieran imponer a sus turistas el uso de su lengua vernácula, tan complicada, prefiriendo el lenguaje universal de la moneda. Y si algún orate suelto hubiese hablado de separatismo, le hubieran colocado la camisa de fuerza para que no asustase a los que venían alucinados por ese brillo mirífico con que responde la gran constelación de la ruleta.

Pero, como sabemos, todo acaeció de manera contraria. San Sebastián se fué poniendo triste, amarillo y pobre y quedándose flaco... hasta que se declaró la negra del separatismo en el vasco. Relación entre las pequeñas causas y los grandes efectos, como decía el abate Jerónimo Coingnard.

(Agencia Internacional Arco).

Instrucción Pública

ASOCIACION DE MAESTROS INTERINOS BURGALESE

Cosas más grandes veredes...

Apenas tocaba a sus postrimerías el por tantos motivos especial cursillo de selección, cuando dióse ya la noticia de otra nueva convocatoria pero sustituyendo la denominación de especial por la de general.

Sin ánimo de entrar en divagaciones harto pueriles, una cosa quisiera hacer resaltar de entre las muchas realizadas en los mismos y capaz por su magnitud para no ser olvidada, por aquello de que "la Historia es la maestra de la vida".

Muchas y muy provechosas fueron las "especialidades" puestas en juego; como cursillos "especiales", hicieron gala y honor a su calificativo. Mas ¿cómo y en qué aspecto nos demostraron la "especialidad"?

Todos, unos más que otros, podríamos exhibir recortes de periódicos, fotografías y otras minucias, para demostrar cómo fué traducido o interpretado, lo que de especial adicionó el legislador en el Decreto de convocatoria.

Los tribunales de Zamora y Lugo ocuparon la vanguardia, a los que como obedeciendo la ley de compañerismo siguieron, ipso facto, los de otras capitales, salvo, naturalmente, honrosas excepciones.

¡Cuán y qué valiosa lección de inmoralidad, nos fué dada en esos pasados cursillos especiales de selección a ingreso en el magisterio nacional!

La Historia, ya lo dije, como maestra de la vida podrá brindarnos una página que, a buen seguro, nadie osará repetir ex cátedra.

Si dable fuera comparaciones, enfrentando este tan delicado e insuperable problema con cualquiera otro de los cotidianos en la vida, podríamos llegar a la conclusión siguiente: Los ensayos con evidentes resultados negativos, son inmediatamente sustituidos por otros, hasta lograr el menos malo.

Por desgracia y en lo que atañe a liquidar los parados forzosos del plan 14, se siguen procedimientos y ensayos de tal índole, que el posterior supera por su torpeza y desaciertos al anterior.

Como evidente prueba de ello tenemos que, en el año 1928, unas listas supletorias dieron la propiedad a unos millares de maestros; en el 31, fué premiado el esquirol con la propiedad; en el 33, propiedad alcanzaron los hijos de maestros y los que aprobaron dos ejercicios en el 31, y en los especiales del año en curso, todos in albis, ya que para 9.000 opositores, ha correspondido propiedad solamente a 2.000.

Resulta, pues, que siguiendo por tales derroteros, será factible la completa liquidación del sobrante del extinguido plan 14 allá para el año 2500.

No más calamitosos ensayos, ni más ganas de hacernos perder la cabeza, el tiempo y el dinero.

Por otra parte, la existencia del plan profesional, ¿no requiere la inmediata liquidación del plan 14? Pues venga esa pronta liquidación, por un procedimiento que evite gastos e inmoralidades político-monetarias, y se nos dé lo que a cada cual en justicia nos corresponda, que no creo sea otra cosa que una escuela en propiedad, aunque sea en uno de esos rincones inhabitables de la península; lo demás, ya lo he dicho, serán ganas de hacernos perder la cabeza y el bolsillo, y por si esto no es bastante, serán ganas también, de darnos a conocer la honorabilidad de no pocos vivillos explotadores de nuestra candidez.

Por la Comisión.—Ananías Rivera García.

Villanasur Río de Oca. Diciembre 1935.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 7 de Diciembre de 1905

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

—Mañana, fiesta de la excelsa Patrona de España, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Los regimientos de la Lealtad y San Marcial tendrán una misa en la Merced, cantando los músicos militares varias composiciones.

Por la tarde se celebrarán en los cuarteles de infantería diversos festejos.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Ateneo Popular

CONFERENCIA DEL DOCTOR GONZALEZ MARTIN

Como estaba anunciado, ayer se celebró la segunda conferencia del ciclo de Medicina e Higiene, ocupando la tribuna el doctor González Martín, director del Dispensario Antituberculoso Central, quien disertó sobre el tema: "Problema social de la tuberculosis".

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Ateneo, expresándole el agradecimiento de la entidad por la colaboración prestada.

El doctor González empezó diciendo que, según palabras de Ichok, la tuberculosis no es solamente una enfermedad sino que, por las graves consecuencias que acarrea a los pueblos, es un problema social. La tuberculosis ocupa el primer lugar entre todas las enfermedades y causas de muerte. En los Estados Unidos mueren anualmente 200.000 tuberculosos; en el Japón 150.000; en Francia, 80.000; en Alemania, 70.000; en Inglaterra, 40.000, en España, 37.000. etc. etc.

En toda Europa puede calcularse en cerca de un millón las defunciones anuales por tuberculosis.

Teniendo en cuenta que a cada defunción corresponden 10 tuberculosos activos, en nuestro país el número de enfermos se aproxima al medio millón y decidme—dice el señor González Martín—si el cuadro que ofrece este ejército de hombres, en lucha contra el gérmen de la tuberculosis, no es más tétrico que el de una guerra.

La enfermedad abunda en las capas sociales donde la alimentación es escasa, la vivienda insuficiente y las condiciones higiénicas son malas. En París mueren 14 por 10.000 habitantes en la clase opulenta, mientras que en la clase de extremada miseria mueren 63 por 10.000. En Viena en el año 1913 murieron en los barrios ricos 6 por 10.000 y en los pobres 31.

La vivienda influye en el contagio y en la mortalidad. Así según estudios de Bronardel se encuentran las siguientes cifras: un cuarto con una o dos personas, mortalidad del 2 por 1.000; un cuarto con tres o cinco personas, mortalidad de 29 por 1.000; un cuarto con seis a diez personas, mortalidad de 32 por 1.000...

La alimentación también juega un papel considerable. La mortalidad por tuberculosos aumentó grandemente en Alemania durante los años de la guerra. En el año 1868, con ocasión del hambre, murieron en Finlandia el 8 por 100 de la población, a consecuencia de enfermedades infecciosas entre las que jugó un papel preponderante la tuberculosis.

Habla a continuación de las pérdidas económicas que representan para la sociedad el enorme número de tuberculosos y cita los cálculos realizados por diferentes autores.

Una lucha social bien dirigida puede influir sobre las cifras de mortalidad. Un ejemplo bien demostrativo es el de la ciudad de Framinghan, donde después de una enérgica acción de la Compañía norteamericana de seguros de vida y de la Asociación de Lucha contra la tuberculosis, se logró reducir la mortalidad en un 70 por ciento. En los Estados Unidos la mortalidad fué en 1900 de 20 por 10.000 habitantes y en 1930 de 8 por 10.000. En Dinamarca, del 22 por 10.000, ha pasado a ser de un 6,5, cifra la más baja de todos los países. En cuanto a España, puede decirse que la lucha solo ha comenzado hace unos tres años y así ocurre que en Sevilla mueren aún 30 tuberculosos al año por cada 10.000 habitantes.

Pasa a continuación a tratar de las causas de la tuberculosis. Describe el bacilo de Koch, agente productor de la enfermedad, y enumera sus caracteres, haciendo referencias de los distintos tipos: humano, bovino y aviar.

La tuberculosis no es una enfermedad hereditaria. La infección congénita por existir localizaciones de la enfermedad en la placenta de la madre, o por el paso a su través del virus filtrable (cosa aún en litigio), carece de importancia práctica. La enfermedad se adquiere por contagio. La fuente principal del contagio es el hombre tuberculoso que echa al día hasta 500.000.000 de bacilos. El esputo, las gotas de saliva proyectadas por los golpes de tos; las ropas y objetos de uso del enfermo, pueden ser vehículos de contagio. Las vacas sufren la tuberculosis en un 30 a un 60 por 100; como la leche suele ser mezcla de varias vacas basta con que una esté tuberculosa para que la leche esté contaminada.

La puerta de entrada de la infección, puede ser el intestino, mas raramente la piel, siendo con mucho la vía pulmonar, por inhalación, la más frecuente de todas.

Distingue la primera infección de la reinfección. Cuando el contagio se produce en el primer año de la vida, el peligro de muerte es muy grande. Se extiende en consideraciones sobre la evolución que puede seguir esta primera infección y dice que aunque no se manifieste como enfermedad puede reconocerse por la reacción a la tuberculina. Da cifras muy demostrativas sobre hijos de tuberculosos que fueron separados de sus padres nada más nacer y que se libraron del contagio. Dice que la infección de los cónyuges es cuestión muy discutida y que pueden influir muchos factores.

Habla de la labor de los Dispensarios que procuran curar a los enfermos y tratantan de evitar que enfermen los sanos. Explica lo que es un neumotorax, una frenicectomía, un plombaje y una toracolástia y como lo que con estos procedimientos se persigue no es sino aplastar las cavernas producidas por el bacilo de Koch y dejar al pulmón un relativo reposo.

Hace referencia al comienzo insidioso de la enfermedad que se presenta como un simple estado gripal, un catarro banal o ligeras molestias que no son tomadas en consideración y muchas veces, cuando el enfermo acude, ya no hay remedio.

Al hablar de la profilaxis, elogia los resultados obtenidos con la vacuna B. C. G.

Termina invitando a los que le escuchan a que al menor síntoma de alarma vayan al Dispensario; y que lo mismo hagan aquellos en cuyas casas fallezca un niño de meningitis o presente un tumor blanco, pues ello indicará que existe un foco de contagio con cuyo descubrimiento se evitarán nuevas víctimas.

El conferenciante fué largamente aplaudido.

—o—

Nota: La próxima conferencia del ciclo de Medicina e Higiene se celebrará el martes 10 del actual, y correrá a cargo de don Antonio Díez Pérez, médico del Hospital provincial, que disertará sobre el tema: "Enfermedades infecciosas".

Instantánea política

El separatismo vasco

Brillantemente el señor Calvo Sotelo ha sostenido acusación contra los separatistas vascos. Estudiando con método las fuentes, leyó algunos párrafos de un libro consagrado a definir la doctrina secesionista. Todo el separatismo vasco nace con Sabino Arana, su definidor. Más sincero que el separatismo catalán, sostiene la independencia frente a España, a la cual llama país dominante.. Nada tiene de particular. Un federalista de las Constituyentes, como quien no quiere la cosa, sostuvo una enmienda por la cual se decía: "Las provincias sometidas al Poder central", dando categoría de colonias o bajo régimen de protectorado a las capitales de provincias.

Cuando se trata de inferir injurias a España, nada se perdona, ni aun las más extrañas alianzas, para lograr los criminales propósitos. Así vimos en aquel desdichado verano, presidido por el Gobierno señor Samper, cómo catalanes y vascos separatistas se reunían. Los catalanes eran laicos, más que laicos, comecuras. Los vascos son más que católicos, fanáticos. Nada menos que la facultad de pedir un concordato a Roma traían en su proyecto de estatuto. La indepencia irá a parar a una monarquía carlista. De este separatismo. lo mismo que del catalán, hay que decirlo para que cada palo aguante su vela, tienen gran parte de culpa los curas rurales, que por distintos motivos le han estimulado entre sus feligreses.

El jefe del Gobierno respondió adecuadamente. ¿Pero quedará sólo en unas palabras satisfactorias? Hace falta la obra. Del mismo modo que se separa del cuerpo lo que le daña, hay que separar de la comunidad nacional a los separatistas.

El principio de la libertad no rige para las cosas malas.

Tañ osados han sido, que sostuvieron en la Cámara su odio a España. ¿En nombre de qué se les puede llamar a que colaboren en el Parlamento español?

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Un telegrama para los diputados a Cortes

El alcalde de la ciudad señor Santamaría, ha dirigido el siguiente telegrama a todos los diputados a Cortes por la provincia:

Ante temores y audaces gestiones comisionados entidades bilbaínas, tras de los cuales maniobra determinada compañía enemiga de ferrocarriles nacionales, urge preste máxima atención a resoluciones futuras que pueden entorpecer subasta inmediata último trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, en la forma aprobada técnicamente.

Manuel Santamaría.—Alcalde de Burgos.

Ecos de sociedad

En el día de ayer, y a la avanzada edad de 80 años, dejó de existir en nuestra población la señora doña Juana Pastor González, viuda de don Gaso del Valle.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus afligidas hermanas, haciéndolo extensivo al capitán de la Guardia civil, sobrino de la finada, don José del Valle, y resto de la familia.

• • •

La Alcaldía espera de la gentileza de las jóvenes de la ciudad y maestras y maestros de la misma, acudan el próximo lunes y hora de las trece, a la Sala de Sesiones de Casa Consistorial.

Se pretende sencillamente solicitar su cooperación y ayuda en la celebración de determinados actos para allegar recursos con que conceder aguinaldos que serán entregados a los niños en las próximas Navidades en la simpática fiesta del «Día del niño pobre», que se intenta establecer.

De antemano participa que al efecto ha obtenido el generoso apoyo de las Empresas de los Teatros Principal, Avenida y Coliseo Castilla.

AYER EN EL CONGRESO

Se trató de varios asuntos, incluso de la retirada de trigos

LOS AYUNTAMIENTOS GALLEGOS

El presidente, señor Alba, abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. En escaños y tribunas, escasa concurrencia. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

El señor Alvarez (don Basilio), formula un ruego sobre el reparto de utilidades en los Ayuntamientos gallegos, y pide que éstos sean atendidos en sus justas demandas de reforzar los ingresos.

El señor Fábregas se adhiere a esta petición.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno respeta la autonomía municipal y entiende que no puede quedar supeditada a las influencias caciquiles. Anuncia que en breve se discutirá el proyecto regulador de las haciendas locales, y agradece las iniciativas que se aporten en este sentido.

PROPOSICIONES DE LEY, APROBADAS

El señor Rubio lamenta las detenciones gubernativas de campesinos en Cataluña y acusa al general Batet de haberse inmiscuído en la legislación civil.

El ministro de la Guerra manifiesta que el general Batet actuó únicamente en virtud de la declaración del estado de guerra; pero no se ha extralimitado ni ha invadido atribuciones de carácter civil. Las detenciones de campesinos no obedecen más que a su participación en el movimiento revolucionario.

El señor González Ramos pide que sean derogados los decretos que establecen un régimen especial de accidentes de trabajo en la carga y descarga de puertos.

El ministro de Trabajo promete estudiar el asunto.

Se aprueban varias proposiciones de ley.

El señor Cambó defiende un turno sobre una de ellas, referente a los tesoros artísticos nacionales y pide que estos sean defendidos.

También se aprueba esta proposición.

EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Continúa la discusión del proyecto de derechos reales.

Se rechaza una enmienda del señor Manglano.

El señor Morayta dice que el jefe del Gobierno prometió tratar con preferencia el asunto de la desgravación de los vinos, y presenta una proposición en tal sentido. Anuncia que si no se cumple la promesa del señor Chaprieta, los diputados del grupo firmante de la proposición, adoptarán la actitud que estimen conveniente en relación con el Gobierno.

El presidente, (señor Giménez Fernández), dice que en la lista de asuntos que le ha dejado el señor Alba figura el proyecto de derechos reales antes que el de la desgravación de los vinos.

Los diputados del grupo vitivinícola salen del salón.

Se vota el artículo 2.º del proyecto de derechos reales; pero la votación no es válida por falta de número.

Se producen algunos incidentes porque las izquierdas piden que se voten los apartados separadamente.

Se suspende el debate.

LA DESGRAVACION DE VINOS

Seguidamente, se pone a debate el proyecto de desgravación de vinos.

Como no están presentes algunos diputados que tenían pedida la palabra para consumir turnos de totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

El señor Pedregal defiende un voto particular.

El señor Armasa, presidente de la comisión, dice que preguntó al señor Chaprieta si se concedería compensación a los Ayuntamientos perjudicados por este proyecto, y contestó afirmativamente. Cree que en este momento debe señalar las compensación, para que la comisión acepte o no el voto del señor Pedregal.

El señor Pedregal pide que se discuta también un voto particular del señor Martínez Arenas, íntimamente ligado al suyo.

El señor presidente dice que la proposición para que se discutiese el asunto de la desgravación de los vinos fué firmada por quince diputados que ahora no parecen por ninguna parte.

El señor Martínez Arenas pide que se apruebe su voto; pero se extraña de que este asunto se discuta en vísperas de acontecimientos políticos.

El señor Armasa pide que se fijen las compensaciones a los Ayuntamientos perjudicados.

El presidente dice que el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda no está en la Cámara, y suspende el debate. (Protestas).

LA RETIRADA DE LOS TRIGOS

Se reanuda el debate motivado por la proposición no de ley del señor Madariaga sobre la retirada de trigos de las provincias.

Se concede la palabra al señor Calzada.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor Calzada censura lo ocurrido con la recogida de trigos en la provincia de Valladolid.

El orador se extiende en consideraciones sobre las características del problema triguero, y el presidente le llama la atención sobre el excesivo tiempo que está invirtiendo en su intervención.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio hace el resumen del debate, contestando a las oradores que han tomado parte en él.

Anuncia que en breve, mediante el oportuno proyecto de ley, que ya tiene redactado y que será sometido a los de más ministros en el próximo Consejo, podrá resolverse el problema triguero.

El señor Rodríguez Pérez: —Pero, en serio, ¿se va a respetar la tasa o no?

El ministro de Agricultura replica que él no puede asumir la responsabilidad de anunciar lo que va a ocurrir en el porvenir.

Dice el señor Madariaga que, atendiendo a sus indicaciones, se ha personado hoy a primera hora en el ministerio de Agricultura, donde ha ordenado que se unan al expediente a que se refirió dicho señor diputado los documentos que faltaban.

El presidente dice que, habiendo manifestado el señor Madariaga que retira la proposición solo a título de complacencia, podrá conceder la palabra a otros oradores, a condición de que solo usen de ella cinco minutos.

Los señores González García y Hueso hablan también de la cuestión triguera y de la actuación del consorcio de la panadería, a la que dedican enérgicas censuras.

El señor González Ramos, protesta contra el hecho de que el señor Martínez Moya le llamara alabardero. Dice que él no es alabardero ni lacayo.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve.

Del Colegio de Abogados

La festividad de su Patrona

Como ya publicamos el jueves último, mañana domingo, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en el convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, la misa por los colegiados difuntos, y a continuación, se verificarán los demás actos anunciados con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona del ilustre Colegio de Abogados de Burgos.

Al acto se hallan invitados las autoridades y cuantos ostenten el título de Licenciado en Derecho.

El decano, Antonino Zumárraga Díez. —El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

SALON DE RECREO

El domingo 8 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad, un "Vermouth dansant" amenizado por la Orquesta Castellán-Fox.

Aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

Como todos los años, mañana día 8, a las tres de la tarde, partirán de la Casa del Pueblo los autobuses que han de llevar al Cementerio Municipal a cuantos quieran asociarse al tradicional homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

Los Comités

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música de San Marcial número 30.

1.ª "Brisas de Cudillero", pasodoble.—N. N.
2.ª "Abril sevillano", intermedio.—Faixá
3.ª "Las mariposas del amor", entreacto. —Bretón.
"Canción de cuna", poema sinfónico. —Gasca.
4.ª "Arco iris", canción de la pava.—A. y Benlloch.

Repartimiento de la contribución rústica para el año 1936

Confeccionado el repartimiento de la riqueza rústica, colonia y pecuaria para el próximo año 1936, perteneciente a esta capital, se hace constar que se halla de manifiesto en los locales de la Administración de Propiedades y Contribución territorial de esta provincia, por término de ocho días, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y hacer las reclamaciones que a su derecho convengan.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Fùtbol

MAÑANA, EN CALAHORRA, EL PARTIDO DE LA MAXIMA EMOCION

Como ya hemos anunciado en estas columnas, mañana, en Calahorra, se ventilará el segundo puesto de la clasificación en el campeonato regional que es el que aún está por dilucidar.

El Calahorra F. C. espera al Burgos en su guarida para rendirle, si es posible, y pasar a segundo lugar de una manera definitiva y nuestro equipo, por su parte, va dispuesto a arrebatarle el triunfo y aquella supremacía que se disputa.

Nuestro equipo, que se ha sometido a un severo entrenamiento, dirigido concienzudamente, va muy animado en su propio rendimiento y de esperar es que al regreso se repitan las manifestaciones de entusiasmo que hasta ahora se oyen continuamente en el domicilio social.

Los coches saldrán a las ocho y media en punto. A Calahorra se desplazará el siguiente equipo:

Gadea; Tobar Clemente; Castellanos, Trecu, Pedrín, Serrano, Cachaza, Castro, Gamarra Puente.

Nosotros les deseamos que el triunfo les sonría, dándose cuenta los jugadores de lo que este partido significa para el fútbol burgalés.

EN EL CAMPO ZATORRE, FINAL DEL TORNEO DE NEOFITOS

Si fuera de Burgos ha de estar la máxima emoción en cuanto a los torneos oficiales, en la ciudad, por la mañana, a las once, se verificará un interesantísimo encuentro en el Camjo Zatorre, como final del torneo de neófitos.

Han de contender en el campo de la Barriada Obrera los equipos Juventud y Júpiter, en partido decisivo para ambos, pero de una manera especial para el primero que precisa ganar para lograr despegarse y terminar en el lugar de honor.

En este caso el encuentro de mañana sería la final del torneo, pero de otra manera, si el Juventud no lograse triunfar, la pelota estaría en el tejado con respecto a ese codiciado pusto, entre el Juventud y el Hispania, equipos que han sido los más destacados a lo largo de este campeonato.

Por todo ello, el interés por presenciar el partido es extraordinario y se traducirá en la consiguiente animación, pues seguramente que los aficionados que no puedan trasladarse a Calahorra se encontrarán en Zatorre para ver un partido de fútbol, con un interés no dado en muchas ocasiones.

PARA LA ORGANIZACION DE LAS LIGAS "JUNIOR" E INFANTIL

Aprovechando la circtinstancia de desarrollarse el encuentro futbolístico a que antes hacemos referencia en el Campo Zatorre, y para dar un avance en lo que se refiere a la organización de las Ligas "Junior" e Infantil que piensa celebrar la Federación Regional Cántabra de Fútbol, en las condiciones ya conocidas, el delegado de dicha entidad en Burgos don Arturo L. Urcelay ruega a los capitanes o representantes de los equipos que tengan pensado tomar parte en esos torneos, acudan al citado Campo, en el cual, acompañado de los redactores deportivos de los dos periódicos locales, se tratará en definitiva del asunto, fijándose el camino a seguir, para llevar a cabo los trabajos necesarios.

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios.
RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Molinet)

La festividad de la Inmaculada Concepción

La solemne fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, como una de las más destacadas del año, será indudablemente y como viene siendo inveterada costumbre en nuestra ciudad, uno de los días más solemnes dentro de las fiestas religiosas anuales.

Durante la semana se han venido celebrando los cultos correspondientes a la Novena, en los diversos templos e Iglesias de la capital, destacando los de la Catedral, Carmen y Merced.

Mañana culminarán dichos cultos con los solemnes que han de celebrarse en los distintos Templos de la capital.

En el S. T. M., como siempre, esta fiesta revestirá el indudable esplendor que rodea a los de la Catedral y a ella acudirá, como otros años, gran cantidad de público, uniéndose así a las ceremonias del día que se han de desarrollar en la siguiente forma:

A las nueve y media comenzará el coro.

A las diez menos cuarto se cantará tercia, con órgano.

Acto seguido tendrá lugar la procesión doble mayor por las naves del Templo.

Terminada ésta habrá misa solemne con sermón, a cargo de don Daniel Torre Garrido.

También habrá bendición papal.

Por la tarde, organizada por la Hermandad de Damas de la Inmaculada y como final de los cultos de la Novena que ha celebrado, a las seis, tendrá lugar la función final, en la que habrá exposición de S. D. M., a la que seguirá el rosario, ejercicio de la novena y sermón, bendición y reserva, oficiando en ésta el excelentísimo señor arzobispo.

Se terminará con Salve solemne.

BENDICION PAPAL

Nuestro Prelado bendecirá al pueblo mañana y para participarlo así, ha fijado el siguiente edicto:

"En virtud de las facultades que se Nos conceden en el canon 914 del Código de Derecho canónico, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad en el día 8 de Diciembre próximo, fiesta de la Inmaculada y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, habiendo recibido el Sacramento de la Penitencia y Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto que, con el auxilio de Dios, verificaremos en el expresado día en la S. I. C. B. M. de esta ciudad, inmediatamente después de la misa solemne.

Y para que llegue a noticia de todos nuestros muy amados diocesanos y puedan aprovecharse de tan especial e inestimable gracia, disponemos se expida, se publique y fije el presente edicto en los sitios de costumbre, rogándoles, como les rogamos en el Señor, concurran a la expresada solemnidad religiosa a la vez que les encargamos a todos pidan a Dios por la exaltación de la Santa Fe Católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y demás santos fines de la Iglesia".

EN EL CARMEN

Mañana, como remate de la solemnísima novena de la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, predicada por el R. P. Marcelo del Niño Jesús sobre temas muy actuales para moralización de nuestra sociedad, tendrán lugar los siguientes actos:

A las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes marianos y eucarísticos. A las nueve y media, misa solemne del día. Habrá misas asimismo a las once y once y media.

Por la tarde, a las seis y media, función final del novenario con exposición, rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Marcelo, imposición de las medallas a las nuevas aspirantes, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva solemne y canto popular de la Salve, durante el cual las Teresianas tendrán encendida la vela que anualmente en este día ofrecen a la Santísima Virgen Inmaculada.

La misa de las once será en sufragio de los colegiales difuntos del Colegio de Abogados, que anualmente celebra en este día de su Patrona. En ella oficiará el sacerdote abogado de este Colegio don Aurelio Román Valladolid, quien, al ofertorio, pronunciará una plática relacionada con dicho fin y el coro del Carmen solemnizará el acto, interpretando varias composiciones musicales.

La Junta obsequiará a los invitados con un lunch en los salones del Colegio y con un donativo a los reclusos de la Prisión provincial, actos todos a los que invita a las demás autoridades relacionadas con el orden judicial y a cuantos ostenten el título de licenciado en Derecho. Los señores colegiados tendrán reservado lugar de preferencia.

TE CHAMBARD
Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el
ESTREÑIMIENTO
el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 « « « 0,20

Caja de Ahorros Municipal

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, para solemnizar el día 31 de Octubre, fecha consagrada a celebrar la fiesta universal del DIA DEL AHORRO, ha acordado las concesiones siguientes:

Primera. Otorgar un premio de 250 pesetas, cuatro de 125 y diez de 50, a los imponentes que hubiesen hecho mayor número de imposiciones, superiores a diez pesetas, en los últimos cinco años.

Segunda. Diez premios de cien pesetas entre los que hayan efectuado imposiciones sucesivas mensuales constantes, durante los tres últimos años.

Tercera. Treinta premios de 25 pesetas, a los imponentes que hubieren hecho mayor número de imposiciones y ningún reintegro, durante los tres últimos años.

Cuarta. Diez premios de 50 pesetas, a los imponentes con ingresos familiares no superiores a 3.000 pesetas, que tengan mayor número de hijos menores de 15 años, y con un mínimo de cuatro.

Quinta. Diez premios de 50 pesetas a la imponente viuda que, sin más recursos que su jornal, haya atendido a mayor número de hijos.

Sexta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes que, con solo su jornal, sostengan a sus padres imposibilitados.

Séptima. Otorgar hasta treinta premios de 100 pesetas a los imponentes que contraigan matrimonio durante el año de 1936, cuyas libretas tengan una o más imposiciones en cada uno de los cinco años finalizados en 31 de Octubre y hayan acreditado un saldo no inferior a cien pesetas.

—o—

La adjudicación de estos premios se acomodará a las siguientes condiciones generales:

Primera. Los premios deberán solicitarse antes del primero de Enero próximo.

Segunda. No podrán obtenerse premios más que por un solo concepto, por lo cual aquellos imponentes que resulten favorecidos con más de uno, optarán por el que consideren más conveniente.

Tercera. No obstante lo anteriormente establecido, el premio matrimonial es compatible con cualquier otro de los relacionados y podrá solicitarse hasta dos meses después de verificado el matrimonio.

Cuarta. No se considerarán como reintegros las cantidades retiradas de las libretas ordinarias, siempre que en el mismo día se hayan abierto, por el mismo titular, imposiciones a plazo fijo por igual o mayor cantidad.

sólo 90 céntimos
Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas
PASTILLAS RICHELET
CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES
Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.
Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.
ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS
Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos / Caja grande: 1,85, mas el timbre.
Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.— Apertura y señales horarias.— Boletín Meteorológico.— Moros y Cristianos, (Serrano). Parte musical completa.— Noticias locales y provinciales.— Música variada.— Noticias de última hora.— Himno nacional.

A las 23.— Programa especial de cante flamenco dedicado a establecimientos públicos.

A las 23,30.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DOMINGO DIA 8.— A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.— Recetas culinarias. —Aires Bohemios, (Sarasate). Sólo de violín.— Por España, (Miranda). Pasodoble.— En La Bombi, (Gordo). Schotis. —Las Lilas, (Doelle). Fox.— Las vacas, los cerdos, (Blinger). One-Step.— Balada gallega.— Muñeira.— Jotas de baile.—La vieja Viena, (Schubert). Valses.— Plegaria, (Balaguer).— Canto del alma a la Virgen.— María Luisa, (Montorio). Canción.— Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.— Baturra de temple.— (Torroba). Duo.— El último Romántico, (Soutullo y Vert).— Duo de Encarnación y Enrique-La Morería, (Romero.—La Corrida.—Canción del clavel.— La loca juventud, (Guerrero). Intermedio-Fox.— Alma de Dios, (Serrano). Motivos.— El Caserío, (Guridi).— Canción de los Versolaris.— Actuación del maestro Angel Juan Quesada.— Música de cámara.— Célebre serenata, (Schubert).— Vals número 10 (Chopín).— Asturias, (Albéniz).— Música ligera.— A París, (José N. Quesada). Pasodoble.— Mírame, (Fornes), Vals.— Orquideas, (Youmans). Tango de la película "Volando hacia Río Janeiro".— Himno nacional y cierre.

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis

El DIARIO en Miranda de Ebro

Una niña de cuatro años cae al río Ebro desde ocho metros de altura y un joven, al salvarla, está a punto de perecer ahogado.

A las nueve de la mañana de hoy, en ocasión de que se encontraba sobre el pretil del río Ebro, en la calle Independencia, la niña de cuatro años, Angeles Barruso, se inclinó sobre la barandilla, venciendo el cuerpo y cayendo al río desde ocho metros de altura.

A los gritos de un hermanito suyo y de varias personas que presenciaron el suceso, acudió el joven Antonio García, de 21 años, de oficio pescador, arrojándose al agua mientras otros hacían descender una barca.

Cuando la criatura era recogida por el joven García, éste reclamó auxilio a su padre, que se hallaba en la orilla, y a varios espectadores, diciéndole: «Padre, sálveme, que me ahogo». Rápidamente fué extraído en lamentable estado, hasta el punto que tuvo que soltar la criatura, la cual fué envuelta por las aguas.

Seguidamente unos jóvenes, entre los que se destacó Basilio Ruiz Sácula, se lanzaron río abajo con la barca, logrando extraer el cuerpo inanimado de la infeliz criatura.

Transportada a la orilla fué recogida por dos jóvenes de la localidad y a los diez minutos de realizada la respiración artificial, pudo darse vida a la niña.

Por la congestión sufrida por el joven Antonio, ya que terminaba de desayunar cuando se arrojó al río, se halla en cama de algún cuidado; igualmente la madre de la criatura, Angela Gómez, viuda de Barruso, empleada de los urinarios, la cual se halla enferma de la gran impresión sufrida.

Es elogiada la conducta de los jóvenes A. García y B. Ruiz por lo que representan estos actos de ciudadanía.

EL CORRESPONSAL

Crónica judicial

SENTENCIA POR ROBO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Segundo Pérez Fernández, Luis Longo Miguel y Demetrio Serrano Fuentes, vecinos de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándoles como autores de un delito de robo con la concurrencia de la circunstancia modificativa de responsabilidad atenuante tercera del artículo noveno del Código Penal, para Luis y Demetrio, a la pena de un año un mes y once días de presidio menor para el Segundo Pérez y dos meses y un día de arresto mayor a cada uno de los otros dos Luis Longo y Demetrio Serrano, a las accesorias y costas, por partes iguales.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado del Oeste de Santander, seguido entre doña Encarnación Cobo del Río y don Víctor Gómez, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Tomás Fernández Jiménez, sobre hurto.

"LA TERRAZA"
Mañana, domingo, extraordinario baile en el
SALON MICKEY
Calle de Madrid, 16

¡ATENCION!
LOS ALMACENES
"EL PARAISO"
darán comienzo el próximo lunes, día 9, a su gran
LIQUIDACION ANUAL
de
Mantas
Edredones
Alfombras, etc.
a precios baratísimos.
No desaproveche esta oportunidad de comprar barato.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Francisco Martínez Pardo
PRACTICANTE
De la Beneficencia Municipal
Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º izquierda

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda
(escalera izquierda).

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Cain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1550
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

CHOCOLATE CON LECHE
TABLETA 175 GRAMOS, PTAS. 1,25
Otras clases de Elgorriaga:
PRIMOR.-CUMBRE.-N. P. U.
MANÁ.-ALMENDRADO
Poderoso alimento y tónico exquisito con las vitaminas de la leche más pura y del mejor cacao. Muy sano y digestible.
Elgorriaga
MARCA JOVEN DESDE 1700

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Se va a nombrar una comisión para que estudie la bifurcación del ferrocarril Santander Mediterráneo para su acceso a Bilbao

Por el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucia, se ha firmado en la tarde del día de ayer la siguiente disposición:

«La orden de este ministerio, de 20 de Noviembre del corriente año, aprobando el proyecto entre Santelices y Santander por el río Engaña sección séptima y última del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha tenido en los elementos representativos de la villa de Bilbao, una interpretación explicable, pero equivocada, que a este ministerio interesa rectificar. No existe en el ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones más expediente sobre la continuación de las secciones construídas entre Calatayud y Cidad que el que ha motivado la aludida orden ministerial, expediente que trae su origen de la cláusula tercere del decreto ley de 15 de Agosto de 1927, y que deriva inmediatamente de las órdenes ministeriales de 15 de Julio de 1933 y 4 de Enero de 1934, que dispusieron el estudio de la mencionada sección. Truncar este único expediente que sobre la continuación del primitivo Onrameda-Calatayud existe en el ministerio, cuando en la esfera administrativa había salido ya de su más alto Cuerpo consultivo, hubiera sido negar, con la agravante de forzar para ello el curso normal de los hechos, el beneficio a que tenía indiscutible derecho una región como la montañesa y una ciudad como la de Santander. No quiere esto decir, sin embargo, ni estuvo jamás en el ánimo del ministro y del Gobierno, suponer que la resolución adoptada pudiese privar a otra región española como Vizcaya y a otra villa y puerto como Bilbao, de la no menos legítima aspiración de llegar también, por la línea de que se trata, a su directa y más rápida comunicación con el Mediterráneo. En atención a lo expuesto, así como al tráfico que el comercio y la industria de Bilbao habrían de proporcionar al ferrocarril de que se trata, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.— Que sea designada una Comisión de ingenieros del Estado, para que con toda urgencia estudie la bifurcación del Santander-Mediterráneo para su acceso a Bilbao, mediante el estudio del proyecto de replanteo de la línea Trespaderne-Areta, para lo cual se tendrá en cuenta el anteproyecto presentado en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por la Diputación provincial y otras entidades de Vizcaya, y el proyecto definitivo que están ultimando.

Segundo.— Una vez aprobado el proyecto deberá oirse a la representación de Vizcaya para fijar las condiciones en que las obras deben ser ejecutadas, condiciones que en ningún caso podrán ser más onerosas que las que se fijan para el resto de las secciones que faltan por construir en el ferrocarril de que es ésta bifurcación.

Una conversación con el señor Salmón

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas y a preguntas de uno de estos sobre determinado nombramiento de un funcionario de Jurados mixtos de Cataluña, contestó que no había tal nombramiento sino que el ministerio ha requerido al Consejo de la Generalidad para que cumpla con lo que dispone la ley, con motivo de la destitución, indebida, de una señorita que era secretario de Jurados mixtos.

También se le dijo que hace cinco meses que no cobran sus sueldos los empleados de aquellos Jurados mixtos y replicó que estudiará el asunto para ver si es posible que les perciban antes de Navidad.

Después se refirió a lo dispuesto para llegar a la turnación de obreros en aquellos sitios donde se llevan a cabo obras de las comprendidas en la ley del paro y en las que no tengan trabajo todos los obreros que carezcan de él.

Esto se hace para evitar que en la colocación se tengan en cuenta antecedentes políticos y otras causas y a fin de que en las obras todos encuentran trabajo.

Añadió que en las Cortes había una propuesta para prorrogar los efectos de la ley de paro con las excepciones que se refieren hasta Marzo de 1937 para las entidades que inviertan más de cinco millones en obras o construyan treinta casas.

Cree el ministro que las construcciones particulares absorberán en el mes de Febrero por sí solas a todos los trabajadores. Para cuando eso llegue se estudiará la manera de finalizar las obras oficiales colocándose a los obreros que trabajen en ellas, por mediación de las oficinas de colocación, en las particulares.

Esta paralización—agregó—tendrá por objeto evitar un exceso de demanda que provocaría que de las provincias vinieran a Madrid numerosos obreros.

Dijo después que la Junta del paro ha dedicado 7.771.529,52 pesetas para primas a la construcción de buques pesqueros.

Según el ministro de Trabajo, las negociaciones con Francia en lo que se refiere a la determinación de los derechos de los trabajadores españoles, van por buen camino, y el doctor Jordana de Poza, comunica una impresión satisfactoria.

En la reunión de la Junta del paro, se aprobó la distribución de fondos que ha de someterse al próximo Consejo de ministros.

Las cantidades que se distribuyen son las siguientes: para caminos vecinales, 6.600.519 pesetas; para abastecimientos, 2.989.767; para crisis urgente, 500.000; para aeropuertos, 39.562, y para saneamientos, 391.363.

Además hay una propuesta de cerca de cinco millones para subvenciones de autopistas.

El señor Salmón hizo resaltar que esta cantidad se entrega en concepto de primas, de manera que el capital movilizado, supone más que el doble.

Si el Consejo de ministros aprueba esta nueva propuesta, el total de las cantidades destinadas por la Junta en los últimos cuatro meses, es de pesetas 53.514.158.

Choque de vehículos

En el paseo de La Chopera, un automóvil conducido por Daniel Pédriza de Frutos, de 21 años, al tratar de adelantar a un carro, chocó con otro vehículo que conducía Tomás Pérez Lafuente.

A consecuencia del choque, que fué muy violento, resultó muerto Daniel y Tomás con heridas muy graves.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos de importancia.

La subasta del trozo primero del ferrocarril Santander--Mediterráneo

El ministro de Obras Públicas firmó ayer la siguiente disposición:

Aprobado por orden ministerial de 20 de Noviembre próximo pasado el proyecto de replanteo previo de la sección séptima, entre Santelices y Santander, por el río Egaña, del ferrocarril Santander-Mediterráneo, este Ministerio ha dispuesto que se incoe el expediente de subasta del trozo primero por su presupuesto de 38.604.397,85 pesetas.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Modificaciones en la organización del ejército de Africa

Se reducen a seis los siete batallones de Africa, disolviéndose el batallón Cazadores Llerena y con su fuerza y material se constituirán dos grupos de ametralladoras de posición, que fijarán su residencia en Ceuta y Melilla.

La batería de obuses de 15,5 del primer grupo móvil y de posición de Melilla se trasladará a Ceuta.

Se crean dos baterías de Montaña de Posición, una transportable y otra fija para las fuerzas de la circunscripción occidental.

Ascensos en la Guardia Civil y Carabineros

Ascienden al empleo inmediato.

En Carabineros:

Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes, siete alféreces, y veinte subtenientes y brigadas.

Ingresan cuatro tenientes de Infantería.

También asciende a sargento el cabo don Cristóbal Rodríguez Romera, de la Comandancia de Madrid destacado en Burgos.

En la Guardia civil, nueve brigadas.

PROVINCIAS

Una asamblea

FERROL.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para tratar de las construcciones navales y redactar las conclusiones que han de aprobarse en la asamblea que se celebrará mañana en el Teatro Jofre.

También se tratará de la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Noticias de Asturias

OVIEDO.— El teniente de las fuerzas de asalto, comunica que ha sido detenido un vecino de Sotondrio, a quien se han ocupado 23.200 pesetas procedentes del asalto a las cajas de las empresas mineras durante los sucesos revolucionarios de Octubre del pasado año.

Tenía oculto el dinero en dos botes de leche condensada que guardaba en un retrete.

—En Sama han sido recogidos una pistola, un fusil, dos escopetas, diez cartuchos de arma larga y cinco de arma corta y en Oviedo una tercerola.

—El gobernador se propone marchar a Llanes, para apreciar personalmente la angustiosa situación de aquéllos pescadores y proponer las medidas para remediarla.

—De Tapia comunica la guardia civil que han sido detenidos Ubaldo Martínez Arias y Manuel Martí, por colocar pasquines subversivos en las escuelas.

—En Mieres se verificará mañana la entrega de un guión-estandarte a las fuerzas del Ejército allí destacadas.

Al acto concurrirán todas las autoridades.

Dos burgaleses heridos en un vuelco de automóvil

SANTANDER.— A once kilómetros de Santander, en la carretera de Burgos, y a consecuencia de un falso viraje, volcó un automóvil de la matrícula de Burgos, dando varias vueltas de campana.

El conductor del coche, Luis Romero Tordelli, de veinticinco años, de Burgos, resultó con heridas de consideración, y su acompañante, Julián Roger Ruíz, de veinticinco años, también de Burgos, con lesiones en la cara y en la cabeza.

Los dos fueron traídos a Santander y curados en la Casa de Socorro.

Ahora voy al salón de sesiones. Esas son voces que corren los pavos en vísperas de Nochebuena.

Ultima hora

El Sr. Chapaprieta obsequia a los periodistas

El jefe del Gobierno ha obsequiado con una comida a los periodistas que hacen información en la Presidencia.

A las cuatro menos cuarto abandonó el señor Chapaprieta la reunión diciendo que iba al Congreso, pues quería tener un cambio de impresiones con sus compañeros de Gobierno antes de comenzar la sesión.

Expectación ante la jornada de hoy

Desde la pasada noche los habituales colistas ocuparon puestos a la entrada de la tribuna pública del Congreso, por suponer que hoy se cotizarían a altos precios los primeros lugares.

Antes de comenzar la sesión formaban en las filas numerosas personas de todas las clases sociales.

En los pasillos de la Cámara había gran animación, esperándose que la sesión de hoy tendría gran importancia, aun en el caso de que no tuviera consecuencias políticas inmediatas.

Entre los elementos radicales se insistía en que en la reunión celebrada ayer por la minoría, el señor Lerroux dió a entender que abandonaba la jefatura del partido y la vida política, al menos durante algún tiempo, pero como ya hemos anticipado, para el caso de que cambiaran las circunstancias determinantes de esa decisión, parece ser que en exploraciones realizadas se ha llegado a la concreción de los votos particulares al dictamen del asunto Nombela no muy discrepantes el punto de vista de los radicales y el el de la Ceda y por ello es posible que don Alejandro Lerroux, si bien en su discurso hará declaraciones de gran importancia no las concretará en transcendental decisión, al menos por el momento.

Añadian esos elementos radicales que lo que es conveniente es que se deslinden los campos claramente y se sepa de una vez quiénes siguen la política del señor Lerroux con todo entusiasmo y quiénes son por el contrario los partidarios de una escisión concreta.

El jefe de los radicales no se retira de la política

Al ser visitado el señor Lerroux en su domicilio por un periodista éste le preguntó si era cierta la noticia de que se iba a retirar de la vida política y contestó:

—No es verdad. No me retiro de la política porque no me da la gana. Tengo otras resoluciones adoptadas y ya se conocerán.

Los Sres. Lerroux y Alba conferencian

A mediodía llegó al domicilio del jefe radical el presidente de las Cortes señor Alba, conferenciando durante un buen rato detenidamente.

Parece que hablaron del debate de esta tarde en las Cortes.

Una impresión

Por todo lo anteriormente escrito se comprende que el deseo de mantener el bloque era decisión positiva entre los elementos que lo componen y por ello el señor Lerroux, a pesar de sus palabras de ayer en la minoría, siquiera sea circunstancialmente, aplaza tal decisión.

Ello no obstante, por muchos se estimaba que el planteamiento de un debate de la importancia del que hoy iba a iniciarse podría alterar en absoluto propósitos, actitudes y decisiones.

El señor Gil Robles desmiente una supuesta entrevista

Al llegar a la Cámara esta tarde el señor Gil Robles, le dijeron los periodistas que había despertado gran expectación la entrevista o conferencia que se decía había celebrado con el señor Lerroux.

El ministro de la Guerra desmintió rotundamente que ese rumor tuviera fundamento porque ni directamente ni por teléfono, ni por mediación de ninguna persona había celebrado la citada entrevista.

—¿Cree usted que se planteará hoy la crisis?.

—No lo creo.

—Entonces tendrá gran interés político el Consejo de ministros del lunes.

—Tampoco he recibido citación para ese día.

Una conversación con el señor Lerroux

Después llegó el señor Lerroux al Congreso y los periodistas aludieron a la supuesta entrevista celebrada con el señor Gil Robles, negando en absoluto que hubiera conferenciado con él.

—Existe gran expectación por la sesión, especialmente por el discurso que usted pronunciará, cuando menos así lo hacen ver algunos periódicos.

—Yo no hago caso de lo que dicen los periódicos. Yo estoy en el secretó y sé que algunos se inclinan hacia un lado o hacia otro, según la política que representan.

—Nos referíamos—dijo otro periodista—a la noticia de que iba a retirarse usted de la vida política.

—Sería una sentencia aflictiva si era obligada y un suicidio si era voluntaria.

El asunto Nombela en el Congreso

A las cuatro y cinco, abre la sesión Alba.

En el banco azul todo el Gobierno.

Hay gran animación.

Se aprueba el acta.

Se pasa a discutir el asunto Nombela.

El presidente de la Comisión, señor Muñoz de Diego, interviene refiriéndose a las manifestaciones del señor Maura y diciendo que no tratará de ellas previamente sino en forma incidental, durante su discurso.

Habla del dictamen, examinando el asunto de la denuncia.

Detalla las disposiciones promulgadas acerca del contrato con «Africa Occidental» S. A., en la forma conocida.

Explica los antecedentes del asunto, llegando hasta el Consejo, en que según unos ministros, se adoptó el acuerdo de pagar al señor Tayá y según otros no.

Alude a la actuación de la Comisión en forma rápida, celosa y austera porque se trataba de juzgar actuaciones de personas cuya honorabilidad no podía estar en entredicho ni quedar al aire para jugueteo de sus enemigos.

Dice que la creencia de que hubo acuerdo del Consejo está muy arraigada.

Se refiere a un segundo expediente que se ordenó formar en vista de la cantidad que pedía aquella Compañía (Protestas en varios sectores).

Continúa refiriéndose a las investigaciones practicadas y dice que para poner muchas cosas en claro se pidió la asistencia de los señores Lerroux, Gil Robles, Royo Vilfanova y Chapaprieta.

Lee las declaraciones de estos señores.

Cree que el señor Lerroux obró de buena fé al desear que se pagase a la Compañía.

Reconoce que en el fondo del asunto se ha obrado con falta de celo por determinados funcionarios y que hay irregularidades en el fondo y en la forma.

El señor Primo de Rivera.—Irregularidades de cuatro mil duros cada una.

El señor Muñoz de Diego continúa su discurso diciendo que son irrebatibles las responsabilidades políticas del señor Moreno Calvo y que la labor de algunos miembros de la Comisión es digna.

Echa en cara al señor Maura las manifestaciones que hizo a la Prensa por entender que no hay razón para pensar de la Comisión como lo ha hecho.

La Comisión no ha obrado coaccionada, no ha hecho pasteleo.

Dice que ha acudido a las Cortes y ha ido a la Comisión honradamente.

El señor Maura.—Erróneamente.

Termina pidiendo a la Cámara que juzgue el proceder de la Comisión que ha cumplido siempre con su deber.

El señor Primo de Rivera habla a continuación y dice que considera que es perjudicial muchas cosas que rodean al asunto.

Agrega que procurará despojarse de todo ropaje político y partidista para que se hága luz en el asunto que se discute que es lo que debe interesar a los que hablan y blasonan de honorabilidad.

Es un hecho probado el asalto al Tesoro nacional frustado una y otra vez.

Se queja de que a él se le hayan puesto dificultades para realizar ciertas averiguaciones interesantes.

El señor O'Seha, protesta repetidamente.

Habla de la forma en que se hizo el contrato entre el Estado y la Sociedad Africa Occidental en tiempos de la Dictadura, diciendo que ésta obró cuerdamente.

Se firmó un contrato para que se prestara un servicio. ¿Hay algo en esto pecaminoso?.

Va examinando minuciosamente todo el expediente, diciendo que las indemnizaciones a la Sodiedad citada debieron pagarse mediante un crédito extraordinario, no con cargos a los fondos coloniales.

Tomado o no acuerdo por el Consejo de ministros, ya que éstos no están de acuerdo, lo incontrovertible es que se intentó un asalto al Tesoro. (Protestas de los diputados que forman el bloque).

Cree que el señor Nombela actuó con exceso de celo y ese es su pecado.

Insiste en que se opuso a los fines que se perseguian.

Refiriéndose al segundo expediente dice que es un intento de asalto a los fondos coloniales.

Divide el "affaire" en tres etapas: la primera en que habia que pagar 500.000 pesetas, la segunda siete millones y pico y la tercera tres millones.

De la primera a la segunda vemos subir de 500.000 pesetas a una cantidad muy superior por pérdida de dos barcos. ¿Es que tenía que pagarlos el Estado? ¿Pero qué tiene que ver el Estado con los barcos de una sociedad con la que no tenía contratados más que los servicios. Y se perdió otro barco y se cargó al Estado su importe.

Sigue diciendo que en los libros de contabilidad hay tres barcos que acusan un valor de 996.190,70 pesetas, y en la liquidación sube ese valor que se convierte en 1.600.000.

El ministro de Obras Públicas.—Tengo que advertir a la Cámara y a su señoría que todo esto que está exponiendo todavía no ha sido tratado en Consejo. Hago esta aclaración y puede seguir su señoría.

El señor Primo de Rivera continúa leyendo documentos y datos que se refieren a los gastos y beneficios de la Sociedad Africa Occidental.

Habla de nuevo del contrato entre la Compañía y el Estado y se refiere a lo que se tiene que indemnizar por los barcos pareciéndole absurdo que se pretenda conceder otra indemnización de 34.000 pesetas durante cincuenta y seis meses. (Rumores).

Examina las cifras de la liquidación y dice que hay que hacer una escrupulosa disección de las cuentas de aquélla, pues hay errores fundamentales en disfavor del Estado de cerca de dos millones. ¿Hay que dar una indemnización al señor Tayá? Pues a dársela, pero que llegue íntegra a sus manos.

Se dirige al señor Gil Robles y le dice que él que tiene un porvenir político grande y que ama intensamente a España, debe de pensar si es preciso apartarse de la convivencia con gentes que no son dignas de convivir con ellos y que deben retirarse a sus casas, por no decir a la cárcel, y que dando largas a esta situación puede ocurrir que algún día sea un deber unirse elementos heterogéneos con el denominador común del amor a España en contra del enemigo también común, para cuyo frente lo primero que se precisa es la bandera de la moral pública.

El socialista disidente señor González Ramos comienza diciendo que no quiere acusar al señor Lerroux de nada, pero que cree que en la Comisión ha habido un escamoteo.

Hace suya la argumentación del señor Primo de Rivera.

Recuerda que alguien atribuyó al señor Lerroux las palabras de que en el partido socialista había muchos ladrones.

El señor Lerroux.—Eso no es verdad.

El señor González Ramos.—Me alegro.

El señor Salazar Alonso.—¿Y los cuarenta millones de Asturias?

El esñor González Ramos pronuncia palabras que no se entienden pero parece que ha dicho que en todo caso los que robaron en Asturias dieron el pecho ante una entidad particular, pero aquí se roba al Estado. (Constantes interrupciones).

Sigue el señor González Ramos diciendo que en el partido socialista hay hommiembros de la Comisión.

El señor Martínez Moya: ¿Por qué echaron a su señoría del partido?

El señor González Ramos.—Si yo estuviese acusado por el asunto "straperlo" no me sentaría aquí.

El señor Lerroux.—Su señoría ha dicho que yo acusé a los socialistas de ladrones de aceitunas. Yo no he dicho eso, repito.

Un diputado alude a los sucesos de Octubre y dice el señor González Ramos que fueron unos mártires los revolucionarios.

El señor Salazar Alonso, entre otros.—Eso, eso.

Se promueve un gran barullo y el señor Alba consigue imponer orden llamando la atención de los alborotadores.

(Sigue la sesión).

Los bombardeos italianos

ADDIS ABEBA.— Siete médicos del Hospital de la Cruz Roja de Dessie han elevado una protesta formal contra el bombardeo aéreo de los italianos, calificándolo de inhumano.

La protesta va dirigida a todo el mundo civilizado y a los Gobiernos que forman parte de la Sociedad de Naciones.

Señala el hecho de que una bomba cayó sobre el Hospital a pesar de la diversidad de banderas y de tener izado el pabellón nacional.

El explosivo destruyó el quirófano y dos salas de enfermos.

Hoy los aviadores italianos han lanzado unarenta bombas destruyendo por completo el palacio del emperador.

MENCHETA

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritismo
Grande - GRILLE - Hígado

Compre un modernísimo receptor
PHILIPS
RELOJERIA
PEREZ-CECILIA
AGENCIA OFICIAL
Espolón, 2 y 4
BURGOS
VENTAS A PLAZOS

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO ... ... 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO ... ... 100 millones de pesetas
RESERVAS ... ... 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga a los interesados.
IMPOSICIONES A UN AÑO
Interés: 3 1|2 por 100
Sucursal de Burgos

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los agentes de la autoridad han detenido a Baldomero Hijar Villarreal, de 33 años, sin oficio ni domicilio y conocido maleante.

También los agentes de la brigada móvil han detenido como sospechosos, en el tren expreso de Irún a Mordohay Saeson, de 30 años, súbdito griego, y Mario Alonso Goñi, de 28, de San Sebastián.

Todos han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

El doctor Bravo Olalla ha trasladado su consulta a la calle del Progreso, número 1, teléfono 2.198, donde seguirá recibiendo a sus clientes todos los sábados y domingos.

¡¡SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por

CASA SANTOS (La más antigua)

Avisando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

Medias y calcetines. Venta al por mayor en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

30 millones de pts.

PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número

25.868

LOTERIA DE NAVIDAD

Fábrica de anisados, licores finos y coñacs

Vinos rancios. Moscatel. Jerez, etc.

SANTANDER, 36

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

REGALO a todo comprador. SALON POSTAL.

En la comisaría de policía ha denunciado José María San Juan Romeo, de 59 años, con domicilio accidental en el Parador del Universo, sito en la plaza de Vega, denunciando que a las seis de la mañana de hoy dejó colgado de un palo en la cuadra un chaleco y al ir a cogerlo vió que había desaparecido con 250 pesetas que contenía y varios documentos.

Se ignora quién es el autor del hecho, del que se ha dado cuenta al juzgado.

Desde el próximo domingo *FOTO NUEVA*, expondrá al anochecer en la portada de su estudio Plaza de Prim 21 las fotografías que fueron premiadas en el I Certamen de Trabajo organizado por el Ateneo Popular Burgalés.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 800.

Foto Idelmón

San Pablo, 22

Siguiendo la costumbre de años anteriores y a ruego de nuestros clientes, volvemos hacer, por temporada, un Foto-Cine regalo, a cuantas personas se retraten en esta casa.

No sólo en la capital
Se bebe el Jerez Quinado
Pues el famoso San Roque
Lo beben en todos lados.
Porque sabe el burgalés
Que da muy buen resultado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos don Luis Labin, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Tostador de café

bien impuesto, se necesita para industria de Burgos. Ofrecimientos e informes por escrito a

«AVANCE». C. Plaza Mayor, 18, Burgos

CONFITERIA LASTRA

PLAZA MAYOR, 43-44

ULTRAMARINOS LASTRA

Turrones legítimos de Jijona

	PESETAS KILO'
Jijona 1.ª	5 00
Alicante 1.ª	5'00
Alicante 2.ª	3 80
Avellana	3'80
Yema	3 80
Mazapán surtido	3 80
Peladilla Reus	4'00

Un dia al mes los artículos a mitad de precio

Grandes rebajas en géneros de ultramarinos

Anuncio

El próximo día 16, a las doce, tendrá lugar en la Casa-Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos de venta en carritos para pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares, en las plazas Mayor, de Prim, de la República y Paseo de Andrés Manjón.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal Negociado de Alcaldía, donde pueden ser examinadas durante las horas de oficina.

Subasta taberna

Se arrienda la casa taberna del Ayuntamiento de Torrelara, pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Subasta de taberna

El próximo domingo, 15 del actual y hora de las doce, se subastará a pública en la Casa Consistorial, la venta de vinos y aguardiente en el pueblo de San Pedro Samuel.

Caballero

Peluquería

El Centro

Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

Molineros

El día 15 de Diciembre, a las once horas se rematará en Puentedura el Molino harinero del Municipio, bajo las condiciones que se dirán en el acto del remate.

Atención

LA MEJOR LEJIA

«España» y «La Perfumada»

No olvide usted que las lejías y carbones tienen una gran rebaja de precios en el almacén de G. CRESPO. Plaza de Santa María, número 8. Teléfono, 1.295.

Hagan pedidos y se convencerán.

No confundirse, frente a la portada principal de la Catedral.

Con el mismo éxito de la liquidación de lanas y sedas, se celebrará en la

SEGUNDA SEMANA

la

LIQUIDACION

de

TAPICERIAS

CORTINAJES

y

VISILLOS

REGENT

Libertad, número 9

AVANCE

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora Patrona de España y de las Indias, Eutiquiano,

SANTOS DEL LUNES

Leocadia, Restituto, Pedro, Primitivo, Julián.

CULTOS

CATEDRAL.—Hermandad de Damas de la Inmaculada.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general, y el lunes, en la Capilla del Santísimo Cristo, a las once, misa por los difuntos del Arma de Infantería, quedando invitados a ellas todos los militares.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

«Sentido de la fiesta de la Inmaculada Concepción.— Bienes de espiritualidad que provienen de su culto.— Una chocarrería de Proudhón que viene a encerrar una profunda verdad.— El origen del gran trastorno actual es la subversión de la jerarquía en los valores.— El dogma de la Inmaculada, afirma victoriosamente la primacía de los valores espirituales».

SAN GIL.— Mañana, a las ocho, misa de comunión y novena.

A las ocho y media, misa parroquial y comunión de las juventudes.

Por la tarde, a las cuatro y media, Junta general.

A las cinco y media, exposición, rosario, novena, trisagio y sermón que predicará el señor consiliario don Mariano Peña Gete, terminando los cultos con bendición del Santísimo y cánticos a la Virgen Inmaculada por las Juventudes de la parroquia.

CARMEN.— El lunes, a las ocho, funeral por las asociadas fallecidas de la Archicofradía Teresiana.

ESCLAVAS. — Mañana, a las diez, misa solemne.

CASA DE VENERABLES.— Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes.

Mañana, misa de comunión a las ocho con motetes y a las nueve y media, misa en el altar de la gruta.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, cantándose los misterios y preces a Nuestra Excelsa Madre, visita, novena, reserva, procesión, absolución general con indulgencia plenaria, imposición de medallas a las que deseen pertenecer a la Archicofradía.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana:

Viuda de Martínez, Marcos y Atienza.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don José Góngora, don Antonio González. Jefe de Vigilancia, Compañía Santander MLediterráneo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Anastasio Arauzo Arribas, de Cilleruelo de Abajo, 61 años, barrio de Huelgas.

Rosario Alonso Ortega, de Burgos, 83 años, Hermanitas de los Pobres.

Juana Pastor González, de Villalmanzo, 80 años, Progreso, 13.

NACIMIENTOS

Germán Julio Mateo Castelu, María Paz Maestro Lozano, Luis González Arnáiz, Enrique Villarrubia Berzal, José Luis Mingo Hervás.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,8.
A las seis de la tarde, 689,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 5,3.
Mínima sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media, y diez y media, «El caballero de Follies Bergere».

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media, y diez y media, «El caballero de Follies Bergere».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Madre Alegría».

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles buenos. Fernán González, 88.

ARRIENDOS

CHALET con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

SE ALQUILA una casa entera o por habitaciones sueltas. con derecho a cocina. Fernán González, 88.

AUTOMOVILES

VENDO baratísimo *Fiat* 501, en perfecto estado, Informes, Sanz Pastor, 20, *Bar Santander*.

FIAT en inmejorables condiciones, 17 HP., con ruedas nuevas, se vende. Pisones, *Villa Elena*.

SE VENDE moto dos y medio HP., marca *Motosacoche*. Pisones, *Villa Elena*.

SE VENDE coche *Fiat* 11 HP., en marcha. Informará, Angel Cuñado, Puentedura. Burgos.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario *Ford*. Burgos.

RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

COLOCACIONES

SE NECESITA un oficial de carretería, bien impuesto en el oficio. Guillermo Blanco, Huérmeces.

SE OFRECE primer ayudante pastelero para dentro o fuera de la capital. Ricardo García, Lerma.

SE HALLA vacante la plaza de guarda de campo de Frandovinez. Razón, el alcalde de dicho pueblo.

SASTRE. Se necesita oficial para el tal'er, oficiala y ayudanta. Cid, 21 (tienda).

GUARDA de campo se ofrece. Razón, Pablo Pérez, en Fontioso.

CONSERJERIA. Sociedad Círculo de la Unión, Perla de los Pinares, con más de trescientos socios. Admítense pliegos el catorce del corriente. Detalles: Domicilio social, Quintanar de la Sierra.

NECESITO chica para todo servicio. Pensión Madrileña, Duque Victoria, 18.

CHICO para despacho y recados, se necesita, en Casa Diez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

NODRIZAS

NODRIZA casada, 27 años, leche ocho días, ofrécese para su casa. Razón, médico de Cabia.

AMA de cría, ofrécese, quince días leche, 26 años, casada. Informes, Milagros Terradillos, en Arroyal.

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

HUESPEDES: Se desean, casa nueva, calefacción, cuarto de baño, y teléfono. Informarán, en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico. Almirante Bonifaz, 17, primero.

PERDIDAS

PERDIDA de una manguera de goma con válvula de hierro. Se gratificará a quien la entregue, en el bar *La Bodega*, en Burgos.

PERDIDA dos cajitas madera, conteniendo rosario, sortijas y otros objetos, desde puente Gasset fin cuartelillo Seguridad (parte del rio). Gratificarán espléndidamente, por ser recuerdo familia, Quinta, 9, segundo.

VENTAS

CARBONEROS: compro hasta mil arrobas de carbón de encina, bueno. Ofertas, Antonio Sancha. Villafría.

VENDO casa nueva construcción, calle céntrica, renta anual 7.500. Informes, Calixto García, Pisones, 1, segundo. De dos a cinco.

VENDO casa y 40 fanegas de heredad. Tratar, con Antonio Bernal, Vivar del Cid.

SE VENDE la finca número 52 y 54 de la calle Santa Clara. Informes, Laín Calvo, 35, tercero.

VENDO mostrador mármol comprimido, piezgo, estanterías, estufa. Hilario Gil, Alfareros, 3, duplicado.

CALDERA para calefacción, vendo, en 100 pesetas. Santa Clara, 45.

LEÑAS en gran cantidad se desean adquirir, ya cortadas y al pie de buen cargadero. Dirigir ofertas y precios, al Apartado número 88. Burgos.

SE VENDEN cinco vacas, pura raza. En Tardajos. Eusebio Arnáiz.

VENDO 165 kilos de anís. Dirigirse a Tomás Ontoria, del Iglesiarrubia.

SE VENDEN dos estufas eléctricas y un hornillo eléctrico. Isla, 27, tercero.

CASA Quesada: Turrones de Alicante, Jijona, Yema y el exquisito de Cádiz en clase primera extras, a 5 pesetas kilo. Mazapanes de Toledo, de Soto, y pasteles Gloria a 6 pesetas kilo. Paloma, 23. Estrería.

MAQUINA fotográfica, objetivo Zeiss 1: 4: 5 y Cine Pathe-Lux, vendo baratísimos. Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

OCASION: Registradora National, en perfecto estado, moderna, se vende. Informarán, Progreso, 1, entresuelo.

SE VENDE casa, planta baja, dos pisos, barrio de Cortes. Informes, San Juan, 35, segundo.

SE VENDE un comedor nuevo, estilo moderno. Razón, Plaza de Vega, 18, segundo, o Merced, 2, compra-venta de muebles.

VENDESE capote oficial de Caballería, en 75 pesetas, perfecto uso. Razón, señor Espinosa, en Gamonal.

SE VENDE piano manubrio en buen uso. En «La Terraza», Pisones, 1.

SE VENDEN cuarenta metros de grava y arena. En «La Terraza» Pisones 1.

CABALLO compraría, enganchado y vendo macho. Para tratar, con Valeriano López, Progreso, 6. panadería.

Una hermosa Española

ganó un título que vale

3.500.000

Pesetas

A los 21 años de edad, una joven española conquistó fama en una sola noche. Los editores de películas cinematográficas, la asediaron ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acaudalados pretendientes han solicitado su mano. La triunfadora es la señorita Alicia Navarro, elegida Reina de Belleza de Europa, en Torquay, en competencia con las Reinas de catorce países distintos.

La encantadora "Miss Europa" ha dicho, en una entrevista: "Los jueces fueron bastante amables para decir que no habían visto nunca una tez tan hermosa, fresca y natural como la mía. He de confesar que debo, en gran parte, tan satisfactorio resultado al uso, con toda regularidad, de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Confíe por completo en los Polvos Tokalon durante la penosa semana en que compareci ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico en el salón muy caldeado y rebosante de gente en que se celebró el concurso final. He encontrado siempre que, en las circunstancias más críticas, los Polvos Tokalon me dejan la cara con apariencia fresquísima y completamente exenta de brillo. Aconsejo a todas las mujeres que desean una tez maravillosa y de **apariencia natural**, que usen solamente los Polvos Tokalon".

Los Polvos Tokalon contienen un nuevo y maravilloso ingrediente denominado Espuma Doble (patente de invención). Esto hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos cuatro veces más tiempo que todos los demás polvos, a pesar del viento, de la lluvia y del sudor producido por el baile. Son famosos por la fascinadora y juvenil belleza que proporcionan. Los usan todas las triunfadoras de Concursos Internacionales de Belleza de estos últimos años. Se **garantizan** satisfactorios resultados con los Polvos Tokalon; si no se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS
PRECIO 1 PESETA

ALFA

La mejor y más barata

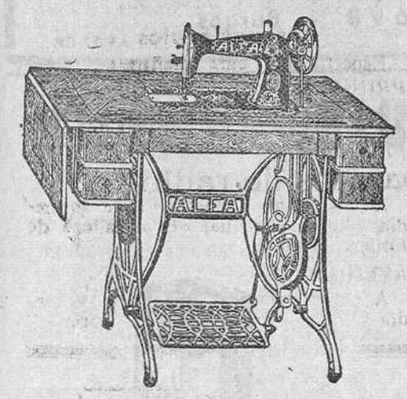

EXPOSICION Y VENTA { **EL CAÑO GORDO**
CASA GARRIDO

—o—

SERVICIO A DOMICILIO

BERNARDO VALLADOLID

Hospital del Rey--Burgos

GRANJA AVICOLA

"María Luisa"

Calle de la Magdalena. VITORIA.

Primer Concurso Avícola de Guecho de 1925.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island roja. Primer premio, Plymout Roch barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas «Petersime» y «Hemya».

Tanque

Con **cargador automático**, es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo). Pesetas 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa Eibar. Representaciones de la Casa "Winchester" armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultramodernos y ADMISION de CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas para

NUEVA YORK: 13, 16, 20 y 30 Diciembre; 4, 10 y 11 Enero.

MANILA, CHINA Y JAPON: 15 y 28 Diciembre; 4 Enero.

AMERICA CENTRAL (Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacau, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón, Puerto Barrios): 13 Diciembre y 10 Enero.

CUBA Y MEJICO: 3 y 31 Enero.

INGLATERRA Y ALEMANIA: 17 y 27 Diciembre.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AÉREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO

E. ERHARDT & CIA., LTDA.

Merçado del Ensanche, 9

Teléfono: 11.220

Prospectos descriptivos

OPTICA INTERNACIONAL

BURGOS

Vitoria, 15 - Teléfono 1740

Aviso importantísimo

Se han puesto a la venta en las farmacias de esta población los famosos preparados SANA-TOS pastillas y jarabe, curan Asma y Bronquitis y calman la tos.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media.

Grandioso estreno. El formidable artista MAURICIO CHEVALIER en su mejor y más moderna superproducción

El caballero de Follies Bergere

Este film nos revela un nuevo CHEVALIER, más actor, más simpático y más gracioso que nunca.

El caballero de Follies Bergere

En un ambiente lujoso y deslumbrador y secundado por MERLE OBERON y ANN SOTHERN.

El caballero de Follies Bergere

Contiene preciosa música, alegría, canciones y belleza femenina.

No olvide estos títulos: TRES LANCEROS BENGALIES, EL DIA QUE ME QUIERAS, de Carlitos Gardel, y LAS CRUZADAS.

Lo mejor en sombreros

C A S A S A I Z

Sombrerería, 4

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para

AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

AVENIDA

Mañana, domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media.

LA JOYA ESPAÑOLA CUMBRE DEL AÑO

Madre Alegría

Dos seres a quien la sociedad recogió, para darles hogar y que, por su inteligencia, el uno y por su ternura el otro, conocieron la felicidad.

MADRE ALEGRIA.—Llega al límite de la emoción.

MADRE ALEGRIA.—Un tema sentimental y humano como jamás se hizo.

MADRE ALEGRIA.—Tan llena de emoción como de provechosa moralidad.

MADRE ALEGRIA.—Por RAQUEL RODRIGO, "LA NIÑA DE LA PUEBLA", en "LOS CAMPANILLEROS" y "MARIA DE LA O".

Completará este magnífico programa el dibujo en colores naturales y ES ESPAÑOL.

Bebés acuáticos

EL LUNES: Un estreno GRANDIOSO.

No me olvides

El más formidable film musical llevado hasta ahora a la pantalla. Por el célebre tenor BENJAMINO GIGLI con MAGDA SCHENEIDER.

EL MARTES: Un deslumbrante espectáculo HABLADO EN ESPAÑOL, por ENRIQUE CARUSO y ANITA CAMPILLO.

La buenaventura

Juventud y romance — Música y emoción — Duelos y amores
Romántica opereta hablada en ESPAÑOL

PROXIMAMENTE: DEBUT de la gran Compañía de Comedias FIFI-MORANO.
DOS UNICOS DIAS — DOS ESTRENOS — DOS

Marcelino fué por vino

La obra de las 160 representaciones en Madrid, con éxito grande.

Caperucita Gris

La obra cumbre de FRANCISCO SERRANO y ANGUITA. No es un cuento. Es una comedia de la vida real.

Se abre un ABONO a estas únicas FUNCIONES de tarde, a los precios siguientes:

Palcos con cinco entradas	10,00 pesetas
Delanteras de preferencia	4,00 "
Butacas de preferencia de la primera fila a la quinta	3,50 "
Idem ídem, de la sexta a la décima	2,50 "
Idem ídem, de la undécima a la décimocuarta	2,00 "
Butacas de patio, de la fila primera a la décima	4,00 "
Idem ídem, de la undécima a la duodécima	3,50 "

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE

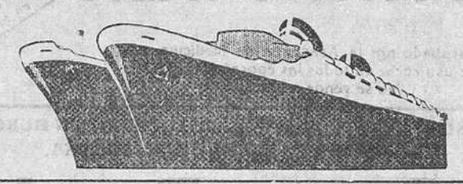

BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus

15 Diciembre. de BARCELONA

Escalas: Dakar Río Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(VIA PANAMA)

Virgilio

13 Enero. de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español.

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

Oceanía

31 Diciembre. de GIBRALTAR

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase dirigirse
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.° - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS—7-12-1935

CANCIONES DE MODA

ENSEÑANZA MUSICAL

Academia Quesada

Casas de la Prensa, 11, Burgos

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, 73 reales fanega.
Yeros, 68.
Cebada, 44.
Avena, 32 y 33.
Francos, 70.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
Idem blando, 3,50 y 4.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una
Gallos, 6.
Conejos caseros, 6,00 pesetas.
Huevos, 3,25 y 3,50.
Pichones, 2,25 par.
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo
Alubias verdes, 1,25.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Tomates, 0,35 y 0,40.
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.
Coliflor, 0,45 kilo
Castañas, 0,35 y 0,40.
Nueces, 1,00.
Limones, 9 pesetas el ciento.
Uvas, 0,40 pesetas kilo.
Moscatel. 1,20.
Naranjas, 3,75 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Cebollas, 0,15 kilo.
Peras, 0,50 kilo.
Pimentos de asar, 1,50 docena.
Idem corrientes, 0,25 y 0,30.
Especiales para escabeche, 0,25.

Pescaderías Vivar

Sardina, 1,00 peseta kilo,
Pescadilla, 1,80 y 2,00.
Besugo, 2,00.
Gibias, 1,20.
Abadejo, 1,00.

Mercado de ganado

Cerdos, 22 pesetas arroba.

La Sultana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la fines
Camino de la Plata

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo álaga, 45,50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 34.
Cebada, 35.
Algarrobas, 37.
Yeros, 37.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 120.
Alubias, 120.
Harina de primera, 55.
Idem de segunda, 53.
Salvado, 32.
Salvadillo, 31.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 1,95 pesetas kilo.
Vino blanco, 0,60 litro.
Aceite, 1,95 pesetas kilo.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Aguardiente anisado, 3,00.
Idem sin anisar, 2,00.
Lana blanca, fina, 4,35 kilo.
Idem idem basta, 2,15.
Idem negra fina, 3,25.
Idem idem basta, 1,85.
Arroz, 0,80 pesetas kilo.
Bacalao, 2,40.
Jabón, 1,80.
Azúcar, 1,80.
Café, 10.00.
Vaca, 3,00 pesetas kilo.
Ternera, 4,00.
Lechazo, 5,00.
Cordero, 3,00.
Macho, 2,40.
Lomo, 5,00.
Tocino, 3,00.
Cebolla ramo, 0,60.
Ajos, 1,50.
Pimientos, 2,00 pesetas el ciento.
Tomates, 0,60 kilo.
Castañas, 0,50.
Nueces, 1,60.
Superfosfato de cal, 14,00 pesetas kilo
Nitrato de cal, 29,00.
Idem de sosa, 30,00.
Sulfato amoníaco, 32,00.
Idem potásico, 35,00.
Cloruro, 29,50.

Diario de Burgos
(APARTADO DE CORREOS 46)

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— La entidad oficial reguladora del mercado de trigo y para el comercio interior, expidió ayer guías para 23 vagones de candeal depreciado, que se han negociado.

Granos de pienso.

Cotizaciones por fanegas y en reales:
Cebada, de 41 a 42.
Centeno, de 53 a 54.
Avena, a 31.
Yeros, a 63.
Algarrobas, a 68.
Muelas, a 62.
Habas, de 48 a 50.
Maíz, de 40 a 44, según clase.

Harinas.
Harinas selectas, a 62.
Integrales, de 53 a 54.
Segundas, de 51 a 52.

Salvados.
Salvado de hoja, 20.
Cuarta, 30.
Comidilla, 27.
Tercerilla, de 35 a 36.

Todo en pesetas los 100 kilos, con envase.

BALTANAS (Palencia)

Trigo, a la tasa,
Centeno, 52 reales fanega,
Cebada, 42.
Yeros, 70.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 180.
Alubias, 1,10 pesetas kilo.
Muelas, 55 reales fanega.
Guisantes, 58.
Harina de primera, arroba 30.
Idem de segunda, 28.
Patatas, arroba, 8.
Vino blanco, 32.
Idem tinto, 28.

PIEDRAHITA (Avila)

La cosecha ha sido mediana.
Reina temporal de nieblas y buen temple.
Los precios flojos.
Bastantes vendedores.
Trigo, 64 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 44.
Algarrobas, 76.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 130.
Alubias, 183.
Salvado, 20.
Patatas, 7 reales arroba.
Vino blanco, 44 reales cántaro.
Idem tinto, 40.

MEDINACELI (Soria)

Hay bastantes existencias de trigos en esta localidad.
Temporal de fuertes vientos y muchos y mucho frío.
Tendencia de los precios sostenida.
Pocos vendedores.
Centeno, 60 reales fanega,
Cebada, 52.
Avena, 36.
Garbanzos superiores, 240.
Alubias, 1,80.
Patatas, 8 reales arroba.

CRISTALES
de todas clases
PINTURAS
Artículos de limpieza
DROGUERIA PEREZ RUEDA
CASA DEL CORDON.--BURGOS

5 Pts Por solo
Puede Vd afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo
Pregunte como
DOMINGO PABLO
Plaza mayor Nº 50

INTERESES DEL LABRADOR

Industria quesera

La industria quesera se remonta a los tiempos más primitivos, noticias de ella tenemos en los libros del viejo Testamento, de Homero, Aristóteles, Catón, Barrón y Columela. Estos nos hablan de las excelencias del queso, principalmente el fabricado con leche de oveja, al que ya consideraban como uno de los manjares más nutritivos y exquisitos, dando normas y reglas para su fabricación, muchas de las cuales hoy día continúan siendo fundamentales.

Esta industria tiene por objeto aprovechar la propiedad de uno de los componentes de la leche—caseina—de cuajarse, de formar una pasta más o menos dura, cuando se pone en contacto con ciertas sustancias, a un grado de temperatura adecuado y en plazo de tiempo más o menos largo.

Cuajo.—Así se llama a una sustancia especial—fermento—que contiene la mucosa del estómago o cuajar de los rumiantes jóvenes—ternero, cordero y cabrito—que están mamando y que también existe en algunas plantas, como son, el cardo común, alcachofa y jugo lechoso de las higueras, y que tiene la propiedad de cuajar o cortar la leche y formar lo que se llama cuajada, que después de ciertas manipulaciones y transformaciones, se convertirá en queso.

Los cuajos empleados en quesería se dividen en cuajos naturales y artificiales, o mejor dicho, comerciales; los primeros son los que el quesero prepara por sí, cogiendo un cuajar de cabrito o cordero, que no haya pastado, y sin más manipulaciones lo cuelga en un clavo donde lo deja secar y expuesto al polvo y suciedad, que hacen del cuajo una sustancia mal oliente e infecta, que al ponerse en contacto con la leche la coagula, más por los microbios que en su conservación ha recogido que por su principio activo o fermento y que hacen del queso un producto de inferior calidad y por consiguiente de ínfimo valor comercial. Otro de los inconvenientes del uso de estos cuajos, es que no es posible saber la cantidad, ni aproximada siquiera, que de este producto se emplea, puesto que la medida que se utiliza es cortar un trozo mayor o menor, colocarlo en agua durante más o menos tiempo, y verter este agua en la leche que se quiera trabajar. He aquí una de las faltas fundamentales de la fabricación corriente de nuestros quesos y una de las causas por que los queseros españoles no sacan un tipo de queso siempre igual o parecido.

Es obligado, de toda necesidad, por bien de la industria, de la higiene y de la economía pecuaria, el desterrar este proceder que no puede proporcionar más que fracasos y el cual tanta parte tiene en el descrédito de nuestros productos.

¡Si el quesero quiere prepararlo por sí, el cuajo que ha de utilizar, lo puede hacer, pero procediendo de distinta manera que lo hace, para lo cual damos las normas siguientes: Una vez recogidos los cuajares, se vacían, se inflan y dejan secar durante dos meses, preservándoles del sol y del polvo. Después de bien secos, se quitan las partes arrugadas, la grasa y la parte carnosa, se cortan en pedazos del tamaño de un garbanzo y se colocan en un frasco previamente hervido. Por cada cien gramos de cuajar, se pone en el frasco un litro de agua, 50 gramos de sal común, limpia, y 40 gramos de ácido bórico, dejando la mezcla en el frasco durante cinco días, a una temperatura no muy elevada y agitándolo con frecuencia; al cabo de este tiempo, se filtra y obtendremos unos 800 gramos de líquido, a los que añadiremos 200 gramos de una solución al 10 por 100 de sal común, saturada de ácido bórico, con lo que obtendremos un cuajo del que un gramo cuajará 10 litros de leche en 40 minutos a 35 grados de temperatura.

Los cuajos llamados artificiales, y que nosotros denominamos comerciales, son los que las casas productoras preparan con cuajares de terneros, bien recogidos y conservados, y que dan al comercio en forma de líquido o en polvo, los cuales, según nuestra opinión, deben entrar de lleno en el uso corriente de quesería porque tienen múltiples ventajas sobre los que hoy día prepara el quesero, y cuyo precio es muy económico. Una de sus ventajas, es su fácil dosificación, al indicar al quesero la cantidad que ha de utilizar para obtener un cuajado a la temperatura que él quiera y en el tiempo que desee.

FULGENCIO PORTERO
Veterinario.

Burgos 5 de Diciembre de 1935.

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Santiago 29 y 31.--Teléfono 2.337
Valladolid

Herreros)-(Ferreteros
encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRABANT y toda clase de arados en
Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos
AVANCE

Gradas de muelle
Arados Brabant
Máxima garantía — Mínimo precio
Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos
AVANCE

La belleza que atrae y fascina
tiene su principal origen en la salud. Una mujer **desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia**, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.
El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz en todas las épocas del año.
No se vende a granel

GRAN TINTORERÍA Masip
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,
La Gran Bretaña

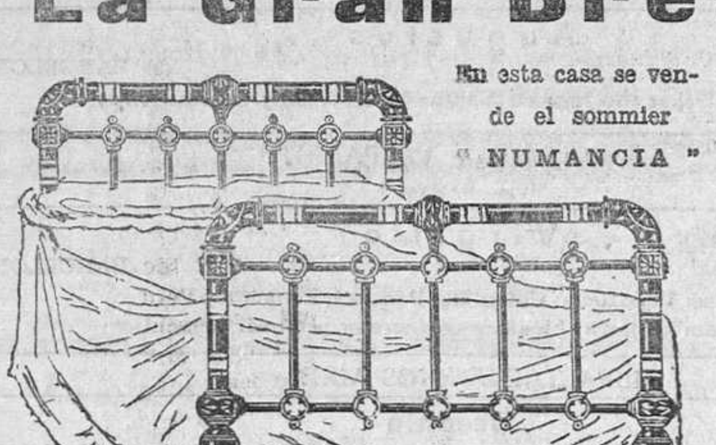

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

JOSE LACASA
Seguros generales
Se complace en participar a los señores asegurados y al público en general su nueva oficina, instalada en
AVENIDA DE LA ISLA, 17
Teléfono 1595
SEGUROS CONTRA
Incendios - Pedrisco - Vida - Robo - Motín - Accidentes en todas sus combinaciones - Cosechas - Responsabilidad civil, etc.

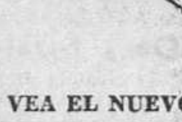
Garage "El Francés"
El más importante de la provincia
BICICLETAS «Blanco», «Morales», «Orbea», «Anssa», «Alcyon», «Star», «V. B.», «Rayo», «B. H.» y otras marcas.
Bicicletas desde 150 pesetas, garantizadas - Accesorios de todas marcas y clases, baratísimos - Cubiertas de 1.ª clase a 6'95 - Neumáticos de 1.ª clase, a 2'95
Sillines 1.ª, 6'65 - Piñones libres, 3'55 - Disolución 1.ª 0'15 - Reparaciones garantizadas
Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)
No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa
Calle de Vitoria, 13)(Precio fijo

Casa Munguía. Plaza Mayor, 47
Sección de aparatos de radio

Aparatos "Ultramar"
Todas las ondas a todas las horas
Precio de propaganda: 450 ptás.

Radios "Colonial"
Los mejores aparatos
222 a 750 pesetas

Antes de comprar radio, vea el gran aparato "Ultramar"

Sección de máquinas de escribir
Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa a precios como nadie, por no haber intermediarios
Baja de precios

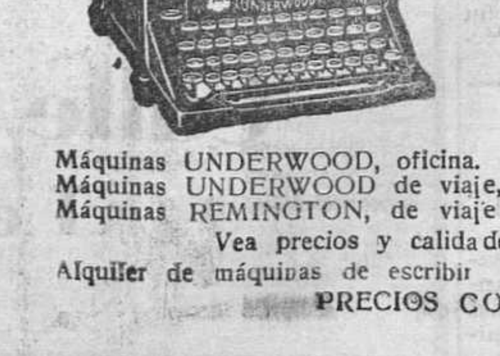

Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.
Vea precios y calidades de estas máquinas
Alquiler de máquinas de escribir - Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE